

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
CON PERSONERÍA JURÍDICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL N O 1852 DEL 31-07-2002
REGISTRO CALIFICADO 8896
NIT: 860.510.627-6

CERTIFICA:

Que la estudiante **TANIA YULIETH QUINTERO ARBOLEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.488.722 de Bogotá, para matricularse en el programa profesional de **CONTADURIA PUBLICA** (virtual), en el primer periodo lectivo de 2023, debe de cancelar:

UN MILLON OCHOCIENTOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$1.800.150).

NOTA: El estudiante solicita un (01) giros adicionales para continuidad en el programa y las materias no han sido cursadas.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada con destino a ICETEX para pedir giro adicional, en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve días (19) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023) debidamente firmado.



ANTONIO JOSE MORENO ACOSTA

Coordinador Financiero

Tel: 7434343 ext. 6208